

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22355** *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 237, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Ordenanza, Subgrupo E, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.

Tres plazas de Ayudante de Cementerio, Subgrupo E, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Economista, Subgrupo A1, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el tablón edictal del Ayuntamiento de Toledo.

Toledo, 15 de diciembre de 2022.–El Concejal del Área de Régimen Interior, Francisco Rueda Sagaseta.